

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **022**

Fecha: 22/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103003 2010 00092	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	CRUZ HELENA - LONDOÑO VINASCO	Auto decreta medida cautelar	19/02/2021	
170013103003 2016 00274	Ejecutivo con Título Hipotecario	ALBERTO - CASTAÑO ZAPATA	N.N	Auto aprueba liquidación de costas	19/02/2021	
170013103003 2019 00033	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	N.N.	Auto aprueba liquidación de costas	19/02/2021	
170013103003 2019 00033	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	N.N.	Auto No accede a lo solicitado cesión de crédito	19/02/2021	
170013103003 2019 00297	Ejecutivo Singular	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	N.N.	Auto aprueba liquidación de costas	19/02/2021	
170013103003 2019 00329	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	N.N.	Auto nombra curador Releva Curador y Designa otro	19/02/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **22/02/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

NOLVIA DELGADO ALZATE  
SECRETARIO